

NEXHO

system

Instrucciones de funcionamiento y montaje **Detector de Incendio NEXHO-IC**



ADVERTENCIA

Lea estas instrucciones atentamente y consérvelas para posteriores consultas. La instalación de los diferentes equipos de la gama NEXHO System ha de realizarla un instalador electricista competente, con carnet debidamente acreditado y debe ajustarse al Reglamento de Baja Tensión. Toda la instalación deberá responder a lo citado en el citado Reglamento. Cualquier reclamación no será válida si no se ha tenido en cuenta la norma en vigor.

INSTRUCCIONES PARA EL USUARIO	1
Información general.....	1
Advertencia.....	1
¿Dónde instalar un Detector de Incendio NEXHO-IC?	1
INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.....	1
Instalación con batería.....	1
Instalación con alimentación externa.....	1
¿Cómo comprobar que el Detector de Incendio NEXHO-IC funciona correctamente?	1
¿Cómo resetear un Detector de Incendio NEXHO-IC?.....	1
FICHA TÉCNICA.....	1
Detector de Incendio NEXHO-IC.....	1
CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE GARANTÍA.....	1
Condiciones de prestación de garantía.....	1
Muy importante.....	1
Cláusulas de garantía.....	1
Causas que excluyen la cobertura de la garantía.....	1

Información general

Queremos agradecerle la adquisición del Detector de Incendio NEXHO-IC de FARHO.

Se ha diseñado y fabricado de acuerdo con los requisitos de aparatos domésticos según las normas UNE-EN 60950, UNE-EN 301 489, UNE-EN 61000-6, UNE-EN 300 220 y UNE-EN 54-5: 2001.

El Detector de Incendio NEXHO-IC, ha sido diseñado para que usted disponga de un equipo de alarma que le avise ante un posible incendio dentro de su vivienda.

El Detector de Incendio NEXHO-IC es un equipo termovelocimétrico de detección de incendio mediante semiconductor lineal. Una vez configurado dentro de un sistema NEXHO, enviará señales de alerta al sistema ante incrementos bruscos de temperatura en el espacio donde haya sido situado.

Advertencia

El sistema ha sido cuidadosamente diseñado para ser tan efectivo como sea posible. Hay circunstancias, sin embargo, donde no podrá proveer protección. Cualquier sistema de alarma puede ser comprometido deliberadamente o puede fallar por cualquier otro tipo de razones.

Algunas, pero no todas, podrían ser:

- **Instalación inadecuada.** Un sistema de seguridad debe ser instalado correctamente para proporcionar una adecuada protección. El equipo no puede ser instalado en lugares donde quede expuesto a humedad o salpicaduras. Cada instalación debe ser evaluada para asegurar que todas las áreas a vigilar estén cubiertas.

- Es muy importante que el sistema de seguridad se revise periódicamente, para asegurar que sus características permanezcan efectivas y que sean actualizadas o reemplazadas si se ha encontrado que no proporcionan la protección esperada.
- Fallo de alimentación eléctrica. El dispositivo NEXHO-IC requiere de un suministro de energía adecuado para un funcionamiento correcto. Si el dispositivo está trabajando por medio de baterías, es posible que las baterías fallen. Aún si las baterías no han fallado, estas deben estar en buenas condiciones e instaladas correctamente. Si el dispositivo está funcionando mediante alimentación externa, cualquier interrupción, aún lenta, hará que el dispositivo no funcione mientras no tenga energía. Las interrupciones de energía de cualquier duración son a menudo acompañadas por fluctuaciones en el voltaje lo cual puede dañar el equipo. Tras una interrupción de energía, inmediatamente realice una prueba completa del sistema para asegurarse que esté funcionando correctamente.
- Baterías Agotadas. La vida útil de una batería, depende del ambiente y del número de activaciones del dispositivo. Las condiciones ambientales tales como exagerada humedad, altas o bajas temperaturas, o bruscas oscilaciones de temperatura pueden reducir la duración de la batería. Pruebas y mantenimiento regulares mantendrán el sistema en buenas condiciones de funcionamiento.
- Los dispositivos de alarma sonora, pueden no ser escuchados por personas con problemas de oído.
- Línea telefónica. La línea telefónica puede estar fuera de servicio u ocupado por cierto tiempo. También un intruso puede sabotearlo por medios más sofisticados lo cual sería de muy difícil detección.
- Tiempo Insuficiente. Pueden existir circunstancias cuando el sistema funcione como está diseñado, que los ocupantes de la vivienda no sean protegidos de emergencias debido a su inhabilidad de responder a las advertencias en cuestión de tiempo. La respuesta puede no ocurrir a tiempo para proteger a los ocupantes o sus pertenencias.

- Fallo en un Componente. A pesar que todos los esfuerzos se han realizado para hacer que el sistema sea lo más fiable posible, el sistema puede fallar debido al fallo de un componente.
- Prueba Incorrecta. La mayoría de los problemas que evitan que un sistema de alarma falle pueden ser encontrados por medio de pruebas y mantenimiento regular. Todo el sistema debe ser probado semanalmente e inmediatamente después de una intrusión, un intento de intrusión, incendio, tormenta, terremoto, accidente o cualquier clase de actividad de construcción.
- Seguridad y Seguro. A pesar de sus capacidades, un sistema de alarma no es un sustituto de un seguro del hogar o de vida. Un sistema de alarma tampoco exime de actuar prudentemente en materias de prevención o minimización de efectos dañinos ante una situación de emergencia.

¿Dónde instalar un Detector de Incendio NEXHO-IC?

Consulte la tabla que se muestra a continuación para calcular cuántos detectores deberá instalar en una estancia. En la tabla podrá ver el área máxima de vigilancia de un detector, en función de la altura de la estancia y de la inclinación del techo.

Distribución de detectores de incendio según UNE							
		Superficie máxima de vigilancia (S_v) y distancia máxima entre detectores (D_{max})					
		Inclinación del techo					
		$i < 15^\circ$		$15^\circ < i < 30^\circ$		$i > 30^\circ$	
m^2	m	$S_v (m^2)$	$D_{max} (m)$	$S_v (m^2)$	$D_{max} (m)$	$S_v (m^2)$	$D_{max} (m)$
$S_L \leq 80$	$h \leq 12$	80	11.40	80	13	80	15.10
$S_L > 80$	$h \leq 6$	60	9.90	80	13	100	17
	$6 < h \leq 12$	80	11.40	100	14.40	120	18.70

INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA

Instalación con batería

Gire el cabezal en el sentido contrario a las agujas del reloj con respecto a la base del detector. Conecte una batería de 9 Voltios en el conector existente y acomódeala en el emplazamiento destinado al efecto.

Sitúe la base del detector en el techo, y ayudándose de un lápiz marque el lugar donde irán emplazados los tornillos de sujeción.

Retire momentáneamente el cabezal e instale los tacos para tornillos en las marcas que ha realizado. Introduzca parcialmente los tornillos en los tacos con la ayuda de un destornillador y coloque de nuevo el cabezal en el techo, introduciendo la cabeza de los tornillos por los orificios que usó de referencia previamente para marcar. Gire el cabezal para que las cabezas de los tornillos se sitúen sobre la parte más estrecha y apriete completamente los tornillos hasta fijar definitivamente el cabezal al techo de la estancia.



Para cerrar el Detector de Incendio NEXHO-IC haga coincidir la figura de la flecha del cabezal (grabada junto al piloto luminoso) con la señal de una marca grabada en el lateral de la base, y gírelo en el sentido de las agujas del reloj hasta que la flecha del cabezal se sitúe en la señal de las dos marcas grabadas en la base.

El Detector de Incendio NEXHO-IC emitirá una señal acústica ante la detección de un incremento brusco de temperatura en la estancia donde haya sido instalado.



Recuerde que para que el detector quede instalado dentro del sistema, usted debe configurarlo junto con la unidad central NEXHO-UC del sistema NEXHO. Para ello consulte el apartado ¿cómo instalar detectores de incendio en la red domótica? Del manual de la unidad central NEXHO-UC.



Una vez acabada la configuración de los equipos en el sistema domótico, es aconsejable la instalación de alguna alarma sonora de interior conectada a un módulo de cargas NEXHO-CR. Consulte el manual de la Unidad Central NEXHO-UC para configurar el modo de seguridad del sistema, para que active el módulo de cargas de la alarma sonora encaso de alerta.

Instalación con alimentación externa

El Detector de Incendio NEXHO-IC puede ser alimentado mediante un alimentador externo de 12 V.

Para ello gire el cabezal en el sentido contrario a las agujas del reloj con respecto a la base del detector.

Sitúe la base del detector en el techo introduciendo los cables del alimentador externo por el orificio destinado al efecto en la base, y ayudándose de un lápiz marque el lugar donde irán emplazados los tornillos de sujeción.

Retire momentáneamente el cabezal e instale los tacos para tornillos en las marcas que ha realizado. Introduzca parcialmente los tornillos en los tacos con la ayuda de un destornillador y coloque de nuevo el cabezal en el techo, introduciendo la cabeza de los tornillos por los orificios que usó de referencia previamente para marcar. Gire el cabezal para que las cabezas de los tornillos se sitúen sobre la parte más estrecha y apriete completamente los tornillos hasta fijar definitivamente el cabezal al techo de la estancia.

Corte los cables de alimentación del conector de baterías de 9V, en un lugar próximo al conector. Respetando la polaridad, una los dos cables del alimentador con los dos que antes estaban unidos al conector.

Para cerrar el Detector de Incendio NEXHO-IC haga coincidir la figura de la flecha del cabezal (grabada junto al piloto luminoso) con la señal de una marca grabada en el lateral de la base, y gírelo en el sentido de las agujas del reloj hasta que la flecha del cabezal se sitúe en la señal de las dos marcas grabadas en la base.

El Detector de Incendio NEXHO-IC emitirá una señal acústica ante la detección de un incremento brusco de temperatura en la estancia donde haya sido instalado.



Recuerde que para que el detector quede instalado dentro del sistema, usted debe configurarlo junto con la unidad central NEXHO-UC del sistema NEXHO. Para ello consulte el apartado ¿cómo instalar detectores de incendio en la red domótica? Del manual de la unidad central NEXHO-UC.



Una vez acabada la configuración de los equipos en el sistema domótico, es aconsejable la instalación de alguna alarma sonora de interior conectada a un módulo de cargas NEXHO-CR. Consulte el manual de la Unidad Central NEXHO-UC para configurar el modo de seguridad del sistema, para que active el módulo de cargas de la alarma sonora en caso de alerta.

¿Cómo comprobar que el Detector de Incendio NEXHO-IC funciona correctamente?

El Detector de Incendio NEXHO-HU dispone de una prueba de funcionamiento magnético para la realización de pruebas de funcionamiento.

Para realizar una prueba de funcionamiento, aproxime un imán al piloto luminoso del cabezal del equipo NEXHO-IC. Usted debería apreciar el encendido de todos los indicadores luminosos de alerta del equipo, y tras unos segundos el detector debería emitir una señal acústica de aviso.

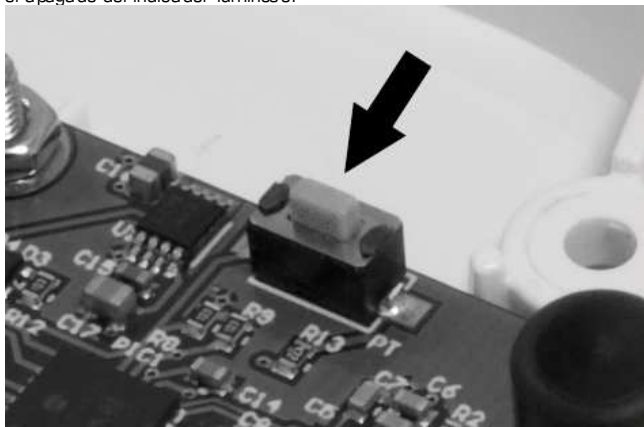
Si esto no sucede, y el equipo está alimentado mediante baterías, reemplace la batería del equipo por una nueva y repita esta operación.



Recuerde que si usted tiene instalado el equipo dentro de una instalación domótica NEXHO, la unidad central NEXHO-UC le avisará por pantalla si la batería de uno de los equipos está próxima a agotarse.

¿Cómo resetear un Detector de Incendio NEXHO-IC?

Para resetear el Detector de Incendio NEXHO-IC, presione una vez el pulsador de instalación. El indicador luminoso de color verde de la placa electrónica se encenderá. Manténgase a la espera hasta que el indicador comience a parpadear, y en ese momento realice una nueva pulsación. El indicador luminoso parpadeará más lentamente y permanecerá encendido unos segundos. El final del proceso de reset lo indicará una señal acústica y el apagado del indicador luminoso.



Si usted tenía instalado el detector de incendio NEXHO-IC dentro de una instalación domótica NEXHO, una vez reseteado, el Detector de Incendio no enviará alertas ante posibles detecciones de incendio al sistema hasta que usted vuelva a configurarlo. Para ello siga los pasos descritos en el apartado ¿cómo instalar detectores de incendio en la red domótica? Del manual de la unidad central NEXHO-UC

Detector de Incendio NEXHO-IC

DETECTOR DE INCENDIO NEXHO-IC	
Banda de emisión	868 MHz
Tensión de alimentación	Batería de 9V CC Alimentación externa a 12V CC
Consumo	En reposo: 50 microamperios En alarma: 65 miliamperios
Cabezal detector	Tipo A2S Prueba Magnética Doble LED indicador de Alarma LED de Impulsos



CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE GARANTÍA

Condiciones de prestación de garantía

FARHO garantiza el buen funcionamiento del aparato cuyos datos figuran en el presente documento, siempre que dicho aparato se destine a usos domésticos. Todos los productos FARHO, deben ser instalados por Instaladores Autorizados, provistos de carnet profesional que les acredite como tales. Para su seguridad, antes de comenzar la instalación, deberán tenerse las instrucciones que acompañan cada producto.

FARHO pone la fábrica a su disposición para que se realicen todas aquellas reparaciones que fuesen necesarias, así como para asegurarle el correcto funcionamiento del producto durante toda la vida del mismo.

Esto significa para UD., como usuario:

- Seguridad en las piezas de recambio originales.
- Personal con formación y documentación original para el desarrollo de esta actividad, preparado por FARHO.

Muy importante

Los siguientes documentos pueden ser utilizados para acreditar la fecha de inicio del período de garantía:

1. Factura del aparato y de la instalación.
2. Contrato de suministro de electricidad en instalaciones o viviendas de nueva construcción.
3. Boletín del Gremio de Instaladores e Industria, en el caso de reforma de nueva instalación o vivienda.

Si a petición expresa del usuario, se realizaran, en nuestras instalaciones, servicios adicionales fuera de la prestación en garantía, el coste adicional de estos servicios no será cubiertos por la mencionada garantía.

Todos los productos FARHO, deben ser instalados según reglamentación vigente y de acuerdo con el manual de funcionamiento e instalación que se incluye. Una instalación incorrecta o no conforme con las normas, provocarán la pérdida total de garantía.

Cláusulas de garantía

Nota muy importante para la validez de esta garantía: en el momento de la intervención técnica en fábrica, es absolutamente imprescindible presentar al personal autorizado el presente certificado junto con la factura de compra del aparato debidamente cumplimentada.

Durante los primeros seis meses de a partir de la fecha de adquisición, la presente GARANTÍA cubre la reparación totalmente gratuita de los vicios o defectos originarios y de los daños y perjuicios por ellos ocasionados o reposición de cualquier pieza o componente defectuoso, sin cargo alguno para el usuario, realizada en las instalaciones de FARHO, incluyendo los portes a fábrica, así como la mano de obra necesaria para restituir el aparato a sus prestaciones y funcionamiento adecuados.

Durante este período, si la reparación efectuada no fuera satisfactoria y el objeto no revistiese las condiciones óptimas para cumplir el uso al que estuviese destinado, el titular de la garantía tendrá derecho a la sustitución del objeto adquirido por otro de idénticas características y si esto no fuera posible, a la devolución del precio pagado.

Durante los 18 meses siguientes al plazo contemplado en el punto anterior, FARHO repondrá cualquier pieza o componente defectuoso, sin cargo alguno para el usuario, incluyendo también los portes hasta fábrica, así como la mano de obra correspondiente a la reparación en nuestras instalaciones.

Causas que excluyen la cobertura de la garantía

1. Averías producidas por fenómenos atmosféricos o geológicos (helada, tormentas, lluvias, etc.) así como las derivadas de voltaje inadecuado.
2. Las piezas, o componentes, golpeadas en el transporte o instalación.
3. Las operaciones de limpieza en el aparato o componentes del mismo, motivadas por suciedad, grasas u otras circunstancias del local donde esté instalado.
4. Modificación de los productos originales de FARHO, sin consultar a la fábrica o empleando repuestos no especificados por ésta.

**CUALQUIER INCIDENCIA, SOLAMENTE SERÁ
ATENDIDA DESDE FÁBRICA**

LLÁMENOS AL

902 105 271

Y LE INDICAREMOS LOS PASOS A SEGUIR

FARHO S.L.U.
Polígono Industrial Tabaza II, Parcelas 9 a 13
Tlfs.: (+34) 985 514 082 – (+34) 985 514 605
Fax: (+34) 985 514 164
33438 Tabaza (Asturias)
www.farho.com

SISTEMA NEXHO DE CONFORT EN EL HOGAR

Detector de Incendio IC

Distribuido por:

Fecha de compra: de de 20.....

INSTALADOR:

Nombre: Población:

Domicilio: Tlf:

USUARIO:

Nombre: Población:

Domicilio: Fecha pta. En marcha:

Nº Sello del instalador

A rellenar por el instalador



Producto ensayado por
el Laboratorio Central
Oficial de Electrotecnia **CE**

